



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 729/2019.-

EN CONCON,  
05 MAR 2020

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, letra d) Exclusiones al sistema de compras públicas.
- D. Decreto Alcaldicio N° 3102 de fecha 28 de diciembre 2019 donde aprueba reglamento que contiene Manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones de suministro de bienes y prestaciones de servicio para la Municipalidad de Concon, párrafo 12 Exclusiones del sistema de compras públicas artículo 42°, numero 6 letra b.
- E. Decreto Alcaldicio N°55 de fecha 24 de diciembre del 2019, donde se aprueba el Presupuesto Municipal 2020.
- F. Ord. N°86 de fecha 28 de febrero del 2020 de Director (s) de Tránsito y Operaciones, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas el día 02 de marzo del 2020 y recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 02 de marzo de 2020, solicitando la adquisición de los permisos de circulación año 2020 para los vehículos municipales, en donde señala, Especificaciones Técnicas y valores de los vehículos municipales.
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 081 de fecha 03 de marzo del 2020 por un monto de \$2.819.000 en el Item 22 08 007 denominado "Pasaje, Fletes y Bodegajes" en el área de gestión interna.
- H. Certificados de registros de multas de los vehículos municipales.

**DECRETO:**

- 1.- **ADQUIERASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los Permisos de Circulación para los móviles municipales correspondientes al periodo 2020, según detalle en Ord. N° 86 del Director (s) de Transito y Operaciones.

PLACA	MARCA	TIPO	AÑO	MODELO	VALOR PERMISO 2019
FDTX-44-7	CHEVROLET	CAMIONETA	2013	D MAX E4 2.5	\$ 95.989
FDTX-43-7	CHEVROLET	CAMIONETA	2013	D MAX E4 2.5	\$ 95.989
FDLJ-29-0	CHEVROLET	FURGON	2012	COMBO VAN 1.4	\$ 35.996
FDLJ-32-0	CHEVROLET	FURGON	2012	COMBO VAN 1.4	\$ 35.996
FDLJ-36-3	CHEVROLET	FURGON	2012	COMBO VAN 1.4	\$ 35.996
HPXD-60	CHEVROLET	CAMIONETA	2015	D-MAX II CC 2.5D	\$211.468
FGSJ-21	MERCEDES BENZ	MINIBUS PARTICULAR	2013	SPRINTER 315 CDI 10.5 M3	\$190.768
FPYK-84-0	HYUNDAI	STATION WAGON	2013	SANTA FE DM GLS	\$175.033
JHFT-63	CAMIONETA	CAMIONETA	2017	DODGE RAM	\$783.320
KHJG-45	NISSAN	CAMIONETA	2018	NP 300	\$330.006
KHJG-47	NISSAN	CAMIONETA	2018	NP 300	\$330.006
KWYR-69	NISSAN	CAMIONETA	2019	NP 300	\$457.606
EYA	s/m	CARRO DE ARRASTRE	2018	Carro de turismo	\$40.396
TOTAL					\$ 2.818.569

2.-EMÍTASE, la orden de compra respectiva.

3.- IMPÚTESE, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- PROCÉDASE, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

~~ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.~~



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NCP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Transito y Operaciones
3. Administración y Finanzas
- 4.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

